



ESPAÑA

19	ES	11	224002	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION 13 Octubre 1976		

MODELO DE UTILIDAD

224.002

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A h 7 G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSIÓN DE UN FRASCO EN POSICIÓN INVERTIDA".	

71	SOLICITANTE (S)
LABORATORIOS GRIFOLS, S. A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, C/. JESUS Y MARIA, Nº 6.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JUAN B. RENTER RIDAURA BARCELONA, C/. CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.	

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo para la suspensión de un frasco en posición invertida, el cual está constituido por un elemento plano de material plástico moldeado en una sola pieza, que consta de una abrazadera o elemento de suspensión, adecuada para ser fijada alrededor de una determinada zona del cuerpo cilíndrico del frasco, estando dicha abrazadera dotada de un asa que sobresale excentricamente respecto a una porción de la citada abrazadera, la cual presenta, en los extremos de unión con la misma, unos puntos o zonas de mayor flexibilidad que el resto del asa, que a su vez presenta, en el centro de su curvatura, un ojal para asegurar la acción de colgar el dispositivo, que consta, además, de un segundo elemento de suspensión, adecuado para ser fijado al cuello del frasco.

La abrazadera, que circunda el frasco, está relacionada con el segundo elemento de suspensión, a través de unos tirantes, formados por el propio material plástico, los cuales concurren en un único punto de conexión de la primera abrazadera y con dos puntos, por lo menos, de la segunda abrazadera que sujeta el frasco por su cuello.

Los dos brazos que forman los tirantes que relacionan ambos medios de suspensión, establecen, en el extremo opuesto a la abrazadera principal, un ojal semicircular y además, están unidos entre sí por un travesaño que complementa dicho medio de adaptación al cuello del frasco, que también puede afectar la configuración de un anillo circular que presenta, además, un par de orejetas, diametralmente opuestas y dirigidas hacia el interior del anillo, presentando, al propio tiempo, un par de pequeñas prolongaciones, muy próximas entre sí, dirigidas hacia dentro y sobresalientes del travesaño.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no estrictamente limitativo, una

35 realización práctica del nuevo dispositivo para la suspensión de un frasco, en posición invertida, cuyas principales particularidades dejamos expuestas.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en proyección horizontal del elemento plano, moldeado en una sola pieza de material plástico.

40 Fig. 2.- Detalle del ojal que sujeta el frasco por su cuello.

Fig. 3.- Vista alzada del dispositivo de suspensión montado sobre el frasco colocado en posición invertida.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características de constitución del dispositivo para la suspensión de un frasco en posición invertida, que nos ocupa.

Según se demuestra gráficamente por la vista en planta de la Fig. 1, el equipo está constituido por un elemento plano, moldeado en material plástico flexible, que consta de una abrazadera o medio de suspensión principal -1-, de forma circular, de diámetro adecuado para abarcar y ser fijada alrededor de una determinada zona del cuerpo del frasco -F- que se desea suspender boca abajo, llevando incorporada dicha abrazadera -1- un elemento colgador o asa -2-, que sobresale excéntricamente respecto a un sector de la abrazadera -1- y que presenta, en sus extremos de unión con la misma, unos puntos o zonas de mayor flexibilidad -3- -4- que el resto del asa -2- para permitir el necesario doblamiento para establecer la suspensión del frasco a través de dicha asa -2- que presenta, en el centro de su curvatura, una inflexión curvilínea -5- que asegura la acción de colgar.

60 El segundo medio de suspensión, que forma parte del dispositivo, está constituido por un ojal -6- o anillo -7- adecuado para ser acoplado al cuello -c- del frasco -F-.

65 La abrazadera -1- y el ojal -6-, o anillo -7-, están relacionados por unos tirantes -8- y -9-, que convergen en un determinado punto -10- de la abrazadera -1- y establecen contacto con

dos puntos, por lo menos, del anillo -7- u ojal -6- que circunda el cuello -c- del frasco -F-.

70 Las zonas de mayor flexibilidad -3- -4- están determinadas por debilitamiento o rebaje del propio material plástico que constituye el asa o colgador -2-, en sus puntos de unión con el aro -1- que forma la abrazadera del frasco, el cual es, necesariamente, de configuración circular, mientras que el asa o colgador -2- tiene forma de sector circular, siendo el diámetro de
75 dicha asa aproximadamente un 10% mayor que el diámetro de la abrazadera principal -1-.

Los tirantes -8- y -9-, que parten en forma divergente del único punto de contacto -10- con la abrazadera -1- que circunda el frasco -F-, forman, en sus extremos opuestos a dicha abrazadera, un ojal semicircular -6- y además están unidos entre sí
80 por un travesaño -11- que completa el segundo medio de suspensión que se acopla al cuello -c- del frasco -F-. Dicho elemento puede igualmente afectar forma de anillo circular -7-, si bien tendrá preferentemente, forma de "D".

85 El ojal -6-, o en su caso el anillo -7-, presentan un par de orejetas -12- diametralmente opuestas y dirigidas hacia el interior del ojal o anillo, así como un par de pequeñas prolongaciones -13-, muy próximas entre sí, también dirigidas hacia dentro, las cuales sobresalen del travesaño -11-, contribuyendo
90 dichas orejetas y salientes a garantizar una más perfecta adaptación de la segunda abrazadera sobre el cuello del frasco suspendido boca abajo.

Por consiguiente que las dimensiones del dispositivo de suspensión de frascos, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar, así como la clase de material
95 plástico empleado en su moldeo y sufrir todas aquellas pequeñas modificaciones que no afecten a la esencialidad del dispositivo que se patenta.

El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION

100 DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

105 1ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", caracterizado por el hecho de que está constituido por un elemento plano moldeado en plástico flexible, el cual consta de una abrazadera de suspensión, adecuada para ser fijada alrededor de una determinada zona del cuerpo del frasco, la cual lleva
110 incorporada un asa, que sobresale excéntricamente respecto a una porción de dicha abrazadera y presenta, en sus extremos de unión con ésta, unas zonas o puntos de mayor flexibilidad que el resto del asa que presenta, formando un todo con sí misma, una inflexión curvilínea para colgarla, completando el dispositivo una segunda abrazadera o medio de suspensión, adecuado para ser fijado
115 al cuello del frasco y constando, además, de dos tirantes que relacionan, un único punto de conexión sobre la abrazadera del cuerpo del frasco con, por lo menos, dos puntos de conexión de la segunda abrazadera o anillo sujetador del cuello del frasco a suspender.
120

2ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que las zonas de mayor flexibilidad están determinadas por debilitamiento o rebaje del material que forma el asa o colgador.

125 3ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la abrazadera principal tiene forma de aro circular, de diámetro adecuado al cuerpo del frasco.

4ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho
130 de que el asa o colgador tiene forma de sector de círculo.

5ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION IN-

135 VERTIDA", según las reivindicaciones 3ª y 4ª, caracterizado por el hecho de que el diámetro del asa es, aproximadamente, un 10% mayor que el diámetro de la abrazadera principal.

140 6ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el par de tirantes que relacionan la abrazadera del cuerpo del frasco con la que circunda su cuello, están constituidos por dos brazos formados por el propio material plástico, que parten en forma divergente del único punto de unión con la primera abrazadera.

145 7ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 6ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que los tirantes forman, en sus extremos opuestos a la primera abrazadera, un ojal semicircular y además, están unidos entre sí por un travesaño que complementa el segundo medio de suspensión que se acopla al cuello del frasco.

150 8ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 7ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el segundo medio de suspensión tiene forma de anillo circular.

155 9ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 7ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el segundo medio de suspensión afecta, esencialmente, la forma de una "D".

160 10ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 7ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el segundo anillo u ojal de suspensión presenta un par de orejetas, diametralmente opuestas, dirigidas hacia el interior.

165 11ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA", según la 7ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el segundo anillo de suspensión presenta un par de prolongaciones, muy próximas entre sí, que sobresalen del travesaño y están dirigidas hacia dentro.

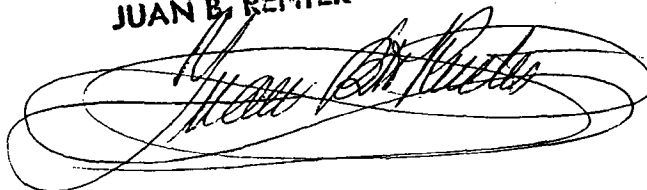
12ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUSPENSION DE UN FRASCO EN POSICION INVERTIDA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 13 OCT 1976

P.A. de Laboratorios Grifols, S.A.

JUAN B. RENTEREDAURA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan B. Renteredaaura', is written over a large, loopy scribble that partially obscures the typed name above it.

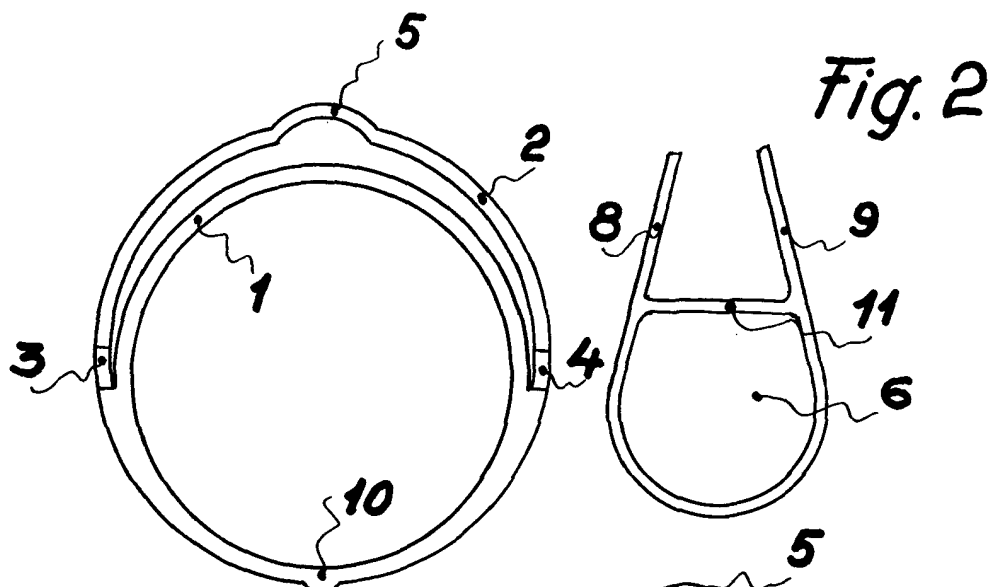


Fig. 1

Fig. 2

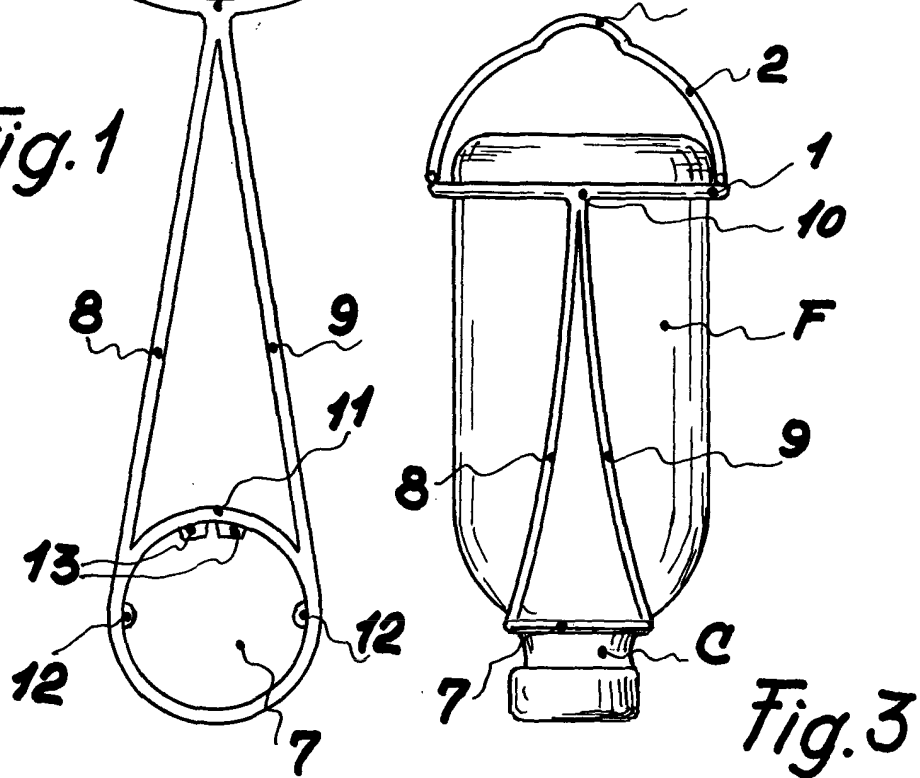


Fig. 3

Barcelona 10 de Mayo de 1976
P.A.
Juan B. Renter Ridaura

Escala variable